

Requisitos para la emisión de Pólizas
--

MANTENIMIENTO DE OFERTA

- Fotocopia de la carátula del pliego y de la forma de constitución de garantías.

EJECUCION DE CONTRATO

- Copia de la orden de compra o el contrato.
- Fotocopia de carta documento o telegrama de adjudicación.
- Fotocopia del presupuesto u oferta aceptada.
- Copia del acta de inicio o acta de replanteo.

SUSTITUCION DE FONDO DE REPARO

- Fotocopia del certificado de obra o factura.
- Contrato y/u orden de compra.

ANTICIPO FINANCIERO

- Fotocopia de la orden de compra, donde conste el pago de anticipo contra entrega de póliza de caución o nota del Asegurado donde lo solicite.
- Copia de la factura.

ANTICIPO PARA ACOPIO

- Acta de acopio.
- Orden de compra o contrato.

TENENCIA DE BIENES

- Copia de la orden de compra o el contrato.

GARANTIAS ADUANERAS

- Observaciones: es indispensable mencionar el riesgo, suma asegurada, nombre y CUIT del despachante, mercadería, Nros. de capítulos de posición arancelaria, Aduana donde debe presentarse la póliza.
- Conocimiento de embarque, guía aérea o conocimiento terrestre.
- Factura comercial.

GARANTIA CANONGIARIA

- Pliego de bases y condiciones particulares y generales.
- Copia del contrato.

GARANTIAS PARA LA ACTIVIDAD Y/O PROFESION

- Ley y decreto reglamentario que regula la actividad.

GARANTIAS JUDICIALES

- Demanda, contestación de demanda y auto que ordena la caución.

GARANTIA ALMACENADORES Y/O COMERCIALIZADORES COMBUST.LIQ.Y/O DE GAS NATURAL COMP.

- Observaciones: es indispensable mencionar la ubicación del riesgo y la suma asegurada.

GARANTIA PARA SUJETOS DEL SISTEMA GNC

- Observaciones: es indispensable mencionar la suma asegurada, la ubicación del riesgo y el representante técnico.

GARANTIA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

- Observaciones: es indispensable mencionar la suma asegurada y en caso de agencia nueva, nombre de fantasía, razón social y domicilio social.
- Fotocopia del permiso otorgado por la Secretaría de Turismo.

GARANTIA PARA AGENCIAS DE TURISMO ESTUDIANTIL

- Copia del contrato con indicación de Nro. de contrato, código de seguridad, colegio, cantidad de pasajeros, precio por pasajero, precio total por contingente, fecha estimada del viaje.
- Requisitos complementarios:
 1. Declaración jurada de personal.
 2. Declaración jurada de viajes pendientes, conforme formulario
 3. Declaración jurada de memoria estadística (N-6)
 4. Declaración jurada de prestadores de servicio
 5. Chequeras de cobro
 6. Modelo de contrato según resolución 25/07
 7. Folletería y material de propaganda
 8. Detalle de los prestadores de servicios
 9. Copia del contrato básico suscripto entre vuestra empresa y Nación Fideicomisos;
 10. Copia del contrato modelo a firmar con cada colegio.

GARANTIA MARTILLEROS – CAPITAL FEDERAL

- Observaciones: es indispensable mencionar la suma asegurada.
- Fotocopia del Título habilitante.

GARANTIA CORREDORES INMOBILIARIOS – CAPITAL FEDERAL

- Observaciones: es indispensable mencionar la suma asegurada).
- Fotocopia del Título habilitante.

GARANTIA MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS – PROVINCIA DE BUENOS AIRES - OTROS

- Observaciones: es indispensable mencionar suma asegurada y vigencia de la póliza.
- Fotocopia del Título habilitante.

GARANTIA DIRECTORES DE SOCIEDADES

- Solicitud de Seguro.

GARANTIA PERMISIONARIOS SISTEMA TRANSP.AUT.JURISD.NAC. – PRESTATARIOS SERV.TRASP.AUT.OFERTA LIBRE – PRESTATARIOS SERV.TRASP.AUT.TUR.SERV.EJEC.

- Observaciones: es indispensable mencionar riesgo, suma asegurada, cantidad de vehículos, Nro. de inscripción.
- Fotocopia del permiso otorgado por la Secretaria de Transporte.

Ante cualquier consulta, sugerimos comunicarse al Departamento de Caución, a los teléfonos **(011) 4320-0062** o **4320-0052**.